

Artículo de Investigación

El EEES y los estudios de Periodismo en España: de la información a la comunicación

The EHEA and Journalism studies in Spain: from information to communication

Estrella Alonso del Barrio: Universidad de Valladolid, España.

mariaestrella.alonso@uva.es

Fecha de Recepción: 14/06/2024

Fecha de Aceptación: 18/10/2024

Fecha de Publicación: 06/03/2025

Cómo citar el artículo

Alonso del Barrio, E. (2025). El EEES y los estudios de Periodismo en España: de la información a la comunicación [The EHEA and Journalism studies in Spain: from information to communication]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 01-21. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1952>

Resumen

Introducción: En el XXV aniversario del Proceso de Bolonia, analizamos en qué dirección camina en España la formación y la investigación en el otrora campo de las Ciencias de la Información. **Metodología:** A partir del listado de titulaciones del Ministerio de Universidades bajo el ítem "Periodismo e Información" (n=321), realizamos un análisis de nomenclaturas de las titulaciones de grado, doble grado, máster y doctorado. **Resultados:** Los resultados sugieren que a medida que se avanza en el nivel de los estudios de grado a máster, la oferta se vuelve más compleja, completa y especializada, pero más globalizadora en doctorados (1); que términos como 'información' y 'comunicación', más generales que 'periodismo', ganan terreno (2), y que las combinaciones de grados (en el caso de los dobles grados) o de los apellidos (en el caso sobre todo de los másteres) acotan el término general indicando la especialidad, ámbito o área formativa que se desarrollará en sus programas (3). **Conclusiones:** Con el propio objeto de estudio (los nombres de las titulaciones, no sus programas docentes), las conclusiones apuntan hacia una adaptación de los estudios en dos direcciones: la incorporación de competencias tecnológicas y la necesidad de formación en el campo de la comunicación.

Palabras clave: EEES; Bolonia; estudios de periodismo; titulaciones; información; especialización; tecnología; comunicación.

Abstract

Introduction: On the 25th anniversary of the Bologna Process, we analyze the direction in which training and research in the former field of Information Sciences are moving in Spain. **Methodology:** Based on the list of degrees from the Ministry of Universities under the item “Journalism and Information” (n=321), we carried out an analysis of the nomenclatures of the bachelors, double degrees, master’s and doctoral degrees. **Results:** The results suggest that as the level of studies progresses from degree to master degree, the offer becomes more complex, complete and specialized, but more globalizing in doctorates (1); that terms like 'information' and 'communication', more general than 'journalism', are gaining ground (2), and that combinations of degrees (in the case of double degrees) or surnames (especially in the case of masters degrees) delimit the general term by indicating the specialty, field or training area that will be developed in their programs (3). **Conclusions:** With the object of study as a limit (the names of the degrees, not their teaching programs), the conclusions point towards an adaptation of the studies in two directions: the incorporation of technological skills and the need for training in the field of communication.

Keywords: EEES; Bologna; Journalism studies; degrees; information; specialization; technology; communication.

1. Introducción

En 2024 cumple 25 años el nacimiento del Proceso de Bolonia, que inició oficialmente su andadura con la firma de la Declaración de Bolonia el 19 de junio de 1999 por parte de la Comisión Europea y de los ministros de Educación de una treintena de países, a los que se han añadido otros 19 en estas dos décadas y media (EHEA, s.f.). Ese proceso, en el que desde su planteamiento ha jugado un rol clave la idea de favorecer la movilidad internacional de profesores y estudiantes (Universidad de Bolonia, 1988), ha corrido paralelo a la adaptación legislativa de los distintos territorios, entre los que se incluye España, para acomodar sus peculiaridades al EEES.

El trabajo que aquí se presenta se centra en los estudios de Periodismo en España, que no solo constituyen un ejemplo de solidez en Europa (ANECA, 2005), sino que, además, han experimentado una considerable expansión durante el presente siglo (Real-Rodríguez, 2004; Sánchez-García, 2016). Parece que muchas universidades se han animado a ofertar tanto el título de Periodismo clásico como otros títulos propios, másteres y programas de doctorado que intentan seguirle el paso los cambios que el rápido avance de la tecnología imprime a la profesión y, consecuentemente, a sus necesidades formativas. Este estudio trata de determinar en qué dirección camina en España el ecosistema formativo y de investigación en el otrora campo de la Ciencias de la Información.

1.1. Los estudios de Periodismo en España: un sucinto repaso histórico

Aunque en el siglo XIX se ofrecían cursos de periodismo en algunos centros universitarios (Universidades de Salamanca y Santiago de Compostela) en el contexto de otras enseñanzas de letras, la primera escuela como tal, con un programa completo de enseñanzas periodísticas, fue creada en 1926 por la Iglesia, durante la dictadura de Primo de Rivera, bajo el ala del diario El Debate (Marinho y Sánchez-García, 2017). La segunda iniciativa dio a luz la Escuela Oficial de Periodismo y tuvo lugar en 1941 bajo el ala del Ministerio de la Gobernación primero y de la Secretaría General del Movimiento, después, con breve paso por la Subsecretaría de Educación Popular del régimen franquista (García-Nieto y Davara-Rodríguez, 2020).

Su existencia se prolongó hasta el final de la Dictadura, y aunque convivió algunos años con el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra y la Escuela de Periodismo de la Iglesia (sucesora de El Debate), no fue hasta 1971 cuando comenzó a coexistir con las dos primeras facultades de Ciencias de la Información, a saber, la Complutense de Madrid y la Autónoma de Barcelona, y con la de Navarra a partir de 1972 (Barrera, 2022).

Ese curso, 1971-1972, supuso un importante punto de inflexión. Habían nacido las primeras facultades al abrigo de una disposición transitoria de la Ley de Educación de 1970, pero, además, «la creación de las facultades de Ciencias de la Información en el curso 1971-1972 fue el hito básico para que pudiera comenzar la investigación sobre Comunicación en España con fundamentos más sólidos» (Barrera, 2022, p. 9). Asimismo, se ponía orden en el mapa de estudios que se había ido desarrollando, en el que áreas como la publicidad, las relaciones públicas o la radio y la televisión contaban con sus propias escuelas oficiales, a demanda de los profesionales de la comunicación, que exigían un incremento de la calidad de sus estudios. A partir de 1970/71, y gracias a la nueva normativa, las nuevas facultades de Ciencias de la Información podrían impartir enseñanzas de Periodismo, Ciencias de la Imagen Visual y Auditiva, y Publicidad (García-Nieto y Davara-Rodríguez, 2020).

Podría decirse que las cosas no cambiaron mucho en las dos décadas siguientes. A comienzos de los años 90, apenas un puñado de universidades ofrecían estudios de Periodismo. Además de las tres citadas, era posible formarse en otras cinco: la del País Vasco, que dejó de ser una sección delegada de la Universidad Autónoma de Barcelona en 1981; la división de Ciencias de la Información que la Fundación San Pablo-CEU fundó adscrita a la Universidad Politécnica de Valencia, en 1986; la Pontificia de Salamanca, que comenzó en 1988, y en las de Sevilla y La Laguna a partir de 1989, aunque esta última solo ofrecía el segundo ciclo. Periodismo, hasta el curso 1990/91, se impartía en las facultades de Ciencias de la Información, título unitario que acogía las tres ramas tal como estaban formuladas desde 1970/71. El 31 de agosto de 1991, el BOE publicaba tres reales decretos que, mediante el establecimiento de sendos títulos de licenciatura diferenciados para cada una de esas ramas, establecían la separación entre las tres los nombres con los que las hemos conocido hasta la actualidad: Periodismo, Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas.

El auténtico boom de los estudios de periodismo comenzó entonces, a principios de los '90, y ha continuado a lo largo del siglo XXI. Ayudó el decreto que, el 12 de abril de 1991 (publicado en el BOE el 13 de abril), autorizaba la fundación de universidades privadas, nuevas entidades que se unieron en su oferta académica a los planes de la públicas. En apenas 13 años la oferta de estudios de Periodismo se cuadruplicó y en 2003 ya se podía acceder a estos estudios en 32 puntos distintos. Siguiendo a Elena Real Rodríguez, que ofrece en su tesis doctoral (2004) una detallada distinción entre universidades públicas, privadas y de la Iglesia, y centros universitarios, a las ocho con las que básicamente había finalizado la década de los '80 se unieron 24 más en los '90 más los tres primeros años del siglo XXI. Antes de que en 2007 se sentaran las bases jurídicas para la integración de las universidades españolas en el EEES, otras cuatro universidades incrementarían la oferta de la Licenciatura en Periodismo (Sánchez-García, 2016).

1.2. Los estudios de Periodismo tras la integración de España en el EEES

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (más conocida como LOMLOU), supuso un importante punto de inflexión. La LOMLOU sigue siendo la LOU, pero modificada, y dos desarrollos posteriores resultaron de vital importancia para el asunto que compete a esta investigación, el de las nuevas titulaciones relacionadas con la comunicación y el periodismo. Esos dos textos son la

Orden ECI/2514/2007, de 13 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales de Máster y Doctor, y el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Deroga el RD 55/2005 y el RD 56/2005, sin perjuicio del periodo transitorio hasta el 2015, momento en el que quedaron definitivamente implantados los grados y extintos los estudios de licenciatura.

Especialmente relevante para el devenir de los títulos relacionados con el periodismo parece el cuarto párrafo del decreto de ordenación de las enseñanzas oficiales:

El presente real decreto, siguiendo los principios sentados por la citada Ley, profundiza en la concepción y expresión de la autonomía universitaria de modo que en lo sucesivo serán las propias universidades las que crearán y propondrán, de acuerdo con las reglas establecidas, las enseñanzas y títulos que hayan de impartir y expedir, sin sujeción a la existencia de un catálogo previo establecido por el Gobierno, como hasta ahora era obligado» (BOE de 30 de octubre de 2007).

En consecuencia, a las tres titulaciones oficiales de las Ciencias de la Información (Periodismo, Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas) podían unirse otras nuevas denominaciones, según el criterio del equipo que diseñara cada grado. En este punto es en el que comienza nuestra investigación, ya que cabe preguntarse no solo qué nuevas denominaciones existen, sino qué enfoques subyacen bajo esos nuevos nombres y si es posible colegir que existen nuevas necesidades formativas que se cubren bajo los nuevos títulos.

Como se ha visto en el epígrafe anterior, existe abundante y trabajada literatura sobre la evolución en España de los estudios de Ciencias de la Información en General y Periodismo en particular, en cuanto a su expansión cuantitativa, y por supuesto es posible encontrar un sinfín de trabajos verticales, materia a materia, sobre la evolución casi de cada asignatura impartida. Así mismo, y dado que la conversión de las licenciaturas obligó a modificar los programas docentes, existen estudios basados en el tipo de formación que se ofrece en los grados. Rosa Rosique apuntaba, tras los 5 primeros años de implementación de los grados, que era necesaria «una mayor especialización en la formación universitaria, una mayor colaboración entre empresa y universidad, y una mayor formación práctica, medios e infraestructura para llevarla a cabo» (Rosique-Cedillo, 2016, p. 589).

Tras esta reflexión, no es fácil encontrar análisis de la repercusión que ha tenido sustitución de las licenciaturas por los grados en cuanto a esa especialización. No desde el enfoque de las nomenclaturas de los grados.

1.3. Objetivos e hipótesis

La presente investigación parte de un vacío en el análisis de la oferta de titulaciones heredadas del o relacionadas con el periodismo. Responde, por tanto, a los siguientes objetivos:

Objetivo general (OG):

Determinar la dirección de los estudios relacionados con el ejercicio informativo en España, hasta 2007 englobados bajo el epígrafe de Ciencias de la Información en el nivel de licenciatura, así como en la oferta dirigida a especialización (máster) y a la investigación (máster + doctorado).

Objetivos específicos:

- Oe1: Definir la caracterización de los títulos en sus tres niveles: grado, máster y doctorado.
- Oe2: Determinar si existen diferencias entre los tres niveles.
- Oe3: Establecer la relación entre esa caracterización y el carácter público o privado de la universidad que ofrece la titulación.
- Oe4: Inferir la relación de esos cambios con la realidad económica, social y laboral derivada de la disrupción digital.

Como sospechas de partida, definimos las siguientes hipótesis:

Hipótesis principal (HP): La Orden ECI/2514/2007, de 13 de agosto, y el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, son un elemento disruptivo que modificará disciplinarmente las hasta entontes Ciencias de la Información. Los cambios normativos han tenido como consecuencia la proliferación de titulaciones oficiales que persiguen adaptar las viejas carreras a las necesidades de los tiempos, alejadas en muchos casos de corsés normativos en cuanto a su denominación.

Hipótesis secundarias:

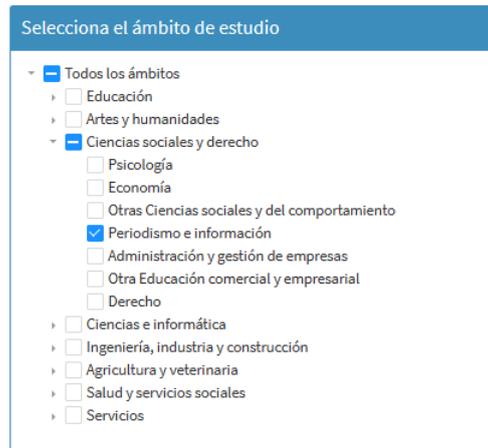
- Hs1: Los grados se adaptarán paulatinamente a las nuevas necesidades que exige la sociedad de la información en la formación de periodistas.
- Hs2: Los másteres académicos adoptarán nombres relacionados con las últimas tecnologías del mercado para atraer estudiantes.
- Hs3: Las universidades privadas adaptan sus titulaciones con mayor celeridad a las necesidades del mercado.
- Hs4: Los programas de doctorado se volverán más interdisciplinares y próximos a otras ramas de las Ciencias Sociales para favorecer la comprensión holística en el campo de la investigación, en relación del otrora 'Periodismo' en la era de la sociedad de la información.

2. Metodología

Para alcanzar los objetivos del estudio realizaremos un análisis de contenido de las denominaciones de todas las titulaciones relacionadas con la información vigentes en la actualidad. Se ha realizado el vaciado de la lista de titulaciones que aparecen oficialmente en 2024 (última descarga en el mes de julio) en el directorio del Ministerio de Universidades bajo el ítem "Periodismo e Información", englobado en el ámbito de estudio Ciencias Sociales y Derecho, y sin que exista en ese "Periodismo e Información" ninguna subdivisión que aluda a la antigua división Periodismo/Comunicación Audiovisual/Publicidad y Relaciones Públicas (figura 1).

Figura 1.

Periodismo e Información



Selecciona el ámbito de estudio

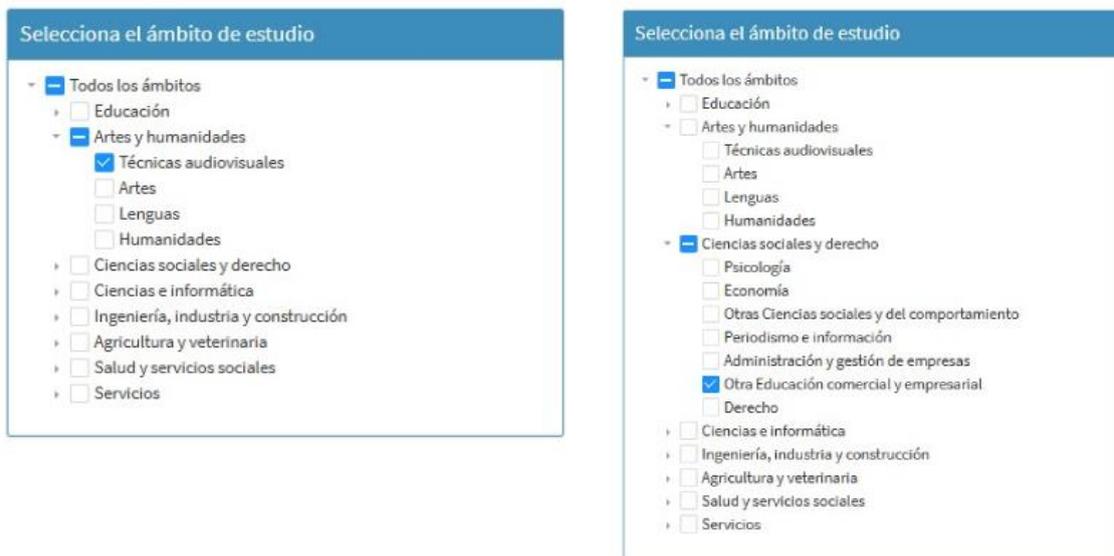
- Todos los ámbitos
 - Educación
 - Artes y humanidades
 - Ciencias sociales y derecho
 - Psicología
 - Economía
 - Otras Ciencias sociales y del comportamiento
 - Periodismo e información
 - Administración y gestión de empresas
 - Otra Educación comercial y empresarial
 - Derecho
 - Ciencias e informática
 - Ingeniería, industria y construcción
 - Agricultura y veterinaria
 - Salud y servicios sociales
 - Servicios

Fuente: <http://siiu.universidades.gob.es/>

De hecho, la titulación Comunicación Audiovisual, antes englobada en Ciencias de la Información, aparecen en el ítem “Técnicas Audiovisuales”, dentro del ámbito “Artes y Humanidades” (figura 2), en el que también se engloban otras como Grado en Animación, Grado en Turismo o Grado en Cine y Cultura (Grado n=94). Lo mismo ocurre con la tercera gran pata del trípode de Ciencias de la Información hasta 2007, Publicidad y Relaciones Públicas, que se encuentra ahora en el ítem “Otra Educación Comercial y Empresarial”, también en el Ámbito de Ciencias Sociales y del Derecho (figura 3), junto con titulaciones como Grado en Marketing, Grado en Comercio o Grado en Finanzas (Grado n=148). Ambos conjuntos de titulaciones quedan fuera de nuestro objeto de estudio, que parte de las titulaciones ‘Licenciatura en Periodismo’ y “Doctorado en Periodismo” para comprobar la repercusión experimentada por mor del cambio legislativo de 2007.

Figura 2 y 3.

Técnicas audiovisuales y Otra educación comercial y empresarial



Selecciona el ámbito de estudio

- Todos los ámbitos
 - Educación
 - Artes y humanidades
 - Técnicas audiovisuales
 - Artes
 - Lenguas
 - Humanidades
 - Ciencias sociales y derecho
 - Ciencias e informática
 - Ingeniería, industria y construcción
 - Agricultura y veterinaria
 - Salud y servicios sociales
 - Servicios

Selecciona el ámbito de estudio

- Todos los ámbitos
 - Educación
 - Artes y humanidades
 - Técnicas audiovisuales
 - Artes
 - Lenguas
 - Humanidades
 - Ciencias sociales y derecho
 - Psicología
 - Economía
 - Otras Ciencias sociales y del comportamiento
 - Periodismo e información
 - Administración y gestión de empresas
 - Otra Educación comercial y empresarial
 - Derecho
 - Ciencias e informática
 - Ingeniería, industria y construcción
 - Agricultura y veterinaria
 - Salud y servicios sociales
 - Servicios

Fuente: Captura de pantalla de <http://siiu.universidades.gob.es/>

El análisis de nomenclaturas se realizará, sin ningún tipo de descarte, sobre las titulaciones del epígrafe Periodismo e Información, de grado (n=74), doble grado (n=113), máster (n=105) y doctorado (n=29), total n=321, por lo que nuestras unidades de muestreo coinciden con el universo de estudio. Las unidades de análisis se restringen al nombre de la titulación.

En cuanto a la codificación, se realizará en dos fases. En la primera, y dado que no conocemos el alcance de los cambios de nombres, realizaremos un análisis cualitativo que permita concretar hasta qué punto se mantiene la denominación clásica (Periodismo), sola o en combinación tanto con nombres relacionados con las tres ramas de CC. de la Información como con otros nuevos, lo que nos permitirá acercarlos a Oe1 y Oe2. Para este propósito, seguiremos las reglas de recuento de Bardin (1996, 2ª ed.) presencia, frecuencia, orden y contingencia, para cada uno de los niveles: grado, doble grado, máster y doctorado. En este caso, consideramos contingente cualquier titulación que juegue con dos o más términos de las antiguas titulaciones de Ciencias de la Información ('Periodismo'), con combinaciones de esos nombres con otros ('Periodismo+', 'Comunicación Audiovisual+' y 'Publicidad y RR.PP.+') o con combinaciones que incluyan el término 'Periodismo' con otros.

Dado que las antiguas titulaciones de 'Comunicación Audiovisual' y 'Publicidad y RR.PP.' se integran en epígrafes del Ministerio de Universidades distintos a 'Periodismo e Información', no parece previsible que vayamos a encontrar titulaciones que incluyan esos términos solos o en combinación con otros que no sean Periodismo. Simultáneamente, registraremos el carácter público o privado de la universidad en que se imparte para alcanzar el Oe3. A continuación, mostramos la tabla de codificación tentativa que usaremos y que podría experimentar algunas variaciones en función del nivel de la titulación o de nombres o combinaciones de nombres inéditos.

Tabla 1.

Tabla base de codificación

Nombre/nivel	Nº casos	Orden	Contingencia	Pública	Privada
Periodismo					
Otro 1					
Otro n					
Total					
Periodismo + comunicación					
Periodismo + audiovisual					
Periodismo + Publicidad					
Total					
Periodismo + otros 1					
Periodismo + otros n					
Periodismo más otros 1 + n					
Pública/s + otros					
Total					
Otros 1 + otros n					
Total					

Fuente: Elaboración propia en base al estudio realizado (2024).

En un segundo momento, ahondaremos en los términos nuevos en los nombres de las titulaciones. Es decir, en "otros", aquellos que no son 'periodismo', 'comunicación audiovisual', 'publicidad' y 'relaciones públicas'. Para ello, y dado que esta fase tiene un carácter eminentemente exploratorio, no se utilizarán tablas de codificación predeterminadas,

sino que se recogerá una relación de las palabras más utilizadas en cada una de las tres categorías: grado, máster y doctorado, con la subdivisión de grado y doble grado para la primera de ellas. Esperamos, así, alcanzar el Oe3.

3. Resultados

Los resultados que mostramos a continuación reflejan las dos fases del análisis realizado. En la primera fase nos centramos en los nombres clásicos de las titulaciones y su posible relación con el carácter público o privado de la universidad que realiza la oferta de estudios. En la segunda fase nos centraremos en los nombres nuevos, no vinculados a las tres titulaciones clásicas. En ambas fases nos fijamos, por separado, en lo que ocurre con los grados, los dobles grados, los másteres y los doctorados.

3.1. Titulaciones herederas de nombres clásicos

Ofrecemos, en primer lugar, el número de casos en los que el nombre de la titulación se mantiene con “Periodismo”, se combina con otras denominaciones de las otras ramas de las antiguas Ciencias de la Información (Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas), se combinan con nuevos nombres o, directamente, se ven sustituidas por otros nombres. El orden en el que aparece nos permitirá interpretar más adelante hasta qué punto “Periodismo” actúa como punto de partida de la titulación. La contingencia nos permitirá conocer si existe una asociación entre “Periodismo” y las otras dos ramas clásicas, en una investigación en la que, como hemos visto en el apartado de metodología, estas dos últimas aparecen en la base de datos de titulaciones del Ministerio en epígrafes distintos al de “Periodismo e Información” y, en el caso de la titulación Publicidad y Relaciones Públicas, incluso fuera del ámbito “Ciencias Sociales y Derecho”. Además, podremos conocer si el carácter público o privado de la universidad actúa como variable independiente capaz de afectar a los nombres de las titulaciones.

3.1.1. Los nombres de los grados

De las 74 titulaciones de ‘Periodismo e Información’ que ofrecen 54 universidades españolas, 41 mantienen la denominación clásica ‘Graduado en Periodismo’ (22 públicas y 19 privadas); otras 8 lo han sustituido directamente por ‘Comunicación’ (1 pública y 7 privadas); 3 títulos utilizan distintas combinaciones de Periodismo y Comunicación con otro término (Comunicación+), y en un caso de esos 3, el único que corresponde con una universidad pública, Periodismo no es el que aparece primero; en 22 casos, el término ‘Periodismo’ no aparece: en 11 de esos 22, aparece el término ‘Comunicación audiovisual’ con otro (2 casos, uno en universidad pública y el otro en universidad privada) o ‘Comunicación’ con otro (9 casos, 5 en universidades públicas y 4 en privadas), y en los otros 11 aparece el término ‘Información’ en combinación con ‘documentación’ (7 casos), con ‘Digital’ (2 casos) y con ‘documentación’ y ‘digital’ (2 casos), siempre en universidades públicas. El porcentaje de contingencia, por ende, es del 4%, lo que significa que solo 4 títulos de cada 100 eligen combinaciones de ‘Periodismo’ con ‘Comunicación+’ para la denominación del grado. Además, ninguno lo hace con ‘Publicidad’, ‘Relaciones públicas’ o ‘Relaciones+’.

Tabla 1.
Nombres de grados

Grado	Nº de casos	Orden	Contingencia	Univ. Pública	Univ. Privada
Periodismo	41		0	22	19
Comunicación	8		0	1	7
Total	49			23	26
Periodismo + Comunicación corporativa	1	1	1,35 %	0	1
Periodismo + Comunicación Digital y Nuevos Medios	1	1	1,35 %	0	1
Comunicación y Periodismo Audiovisuales	1	2	2,7 %	1	0
Total	3		4 %	1	2
Comunicación Audiovisual + otro	2			1	1
Comunicación + otro	9			5	4
Total	11			11	0
Información + documentación	7			7	0
Información + digital	2			2	0
Infor. + docum. + digital	2			2	0
Total	11			6	5
Total	74			41	33

Fuente: elaboración propia en base al estudio realizado (2024).

En relación con nuestro Oe1, vemos que en estudios de grado se caracterizan por mantener en un 55,4 % de los casos el nombre clásico, lo que quiere decir que un 44,6 % se ven en la necesidad de sustituirlos por otros nombres o por complementar 'Periodismo' con otros términos. Las universidades públicas muestran una inclinación levemente superior a mantener el título original (22 casos frente a 19 de las privadas), mientras que las privadas se inclinan a sustituirlo por 'Comunicación' (7 casos de 8).

'Comunicación', de hecho, es el término al que se tiende en lugar de 'Periodismo', y aparece en 22 casos (casi en un tercio de las titulaciones), solo o como parte de otras fórmulas más complejas, siempre en la universidad pública, mientras que otro de los términos que parece vinculado a un significado más amplio de 'Periodismo', 'Información', no aparece nunca en solitario pero sí en 11 ocasiones (6 de universidades públicas y 5 de universidades privadas) vinculado a otros dos términos: documentación y digital.

3.1.2. Los nombres de los dobles grados

De los 113 dobles grados que ofrecen bajo el epígrafe de 'Periodismo e Información' en 28 universidades españolas (24 públicas y 24 privadas), 31 mantienen la denominación 'Periodismo' (*a) en uno de los grados: 23 como primer nombre, 18 con 'Comunicación Audiovisual' y 5 con 'Publicidad y Relaciones Públicas', y 8 como segundo nombre, en 7 casos precedido de 'Comunicación Audiovisual' y en uno, de 'Publicidad y Relaciones Públicas'. El porcentaje de contingencia, por tanto, atendiendo a los nombres clásicos de CC. de la Información, es del 27,4 %. Estos títulos son en 19 casos de universidades privadas y en los otros 12, de universidades públicas.

En 2 casos, a 'Periodismo' se unen otros términos antes de formar el doble grado con 'Comunicación Audiovisual' (*b), concretamente 'Periodismo y Medios Digitales' (contingencia = 1,8 %), mientras que en 4 casos más esa denominación conforma el doble grado con titulaciones distintas a *a y a 'Publicidad y Relaciones Públicas' (*b), y en otros dos se

conforma 'Periodismo y Filosofía' junto con otra titulación ajena a *b y *c. (contingencia = 5,3 %). En todos los casos son dobles grados de universidades privadas.

El término 'Periodismo' aparece como primer ítem de un doble grado con términos distintos a *b y *c en 15 casos (contingencia = 13,3 %), 11 de ellos en universidades privadas, y como segundo ítem, en 25 casos (contingencia = 22,1 %), 16 de ellos en universidades privadas. Por ejemplo, 'Grado en Periodismo / Grado en Protocolo y Organización de Eventos'.

Por último, existen 34 casos en los que el término 'Periodismo' no aparecen en ninguno de los dos ítems del doble grado. En 6 casos aparece el término 'Información'; en 9, el término 'Comunicación'; en 11, quedan vestigios de alguno de los antiguos títulos de 'Comunicación Audiovisual' y 'Publicidad y Relaciones Públicas' y, por último, en 8 casos más no existe relación alguna no solo con 'Periodismo', sino con ninguna de las otras dos titulaciones. Por ejemplo, 'Grado en Turismo/Grado en Historia' o 'Grado en Bellas Artes/Grado en Marketing'.

Llama la atención, en este punto, que hayan quedado integrados bajo el epígrafe del Ministerio de 'Periodismo e Información' dobles grados cuyos títulos, por separado, parecen corresponder a otros ámbitos.

Tabla 2.

Nombres de dobles grados

Doble Grado	Nº de casos	Orden	Contingencia	P. Univ. Pública	Univ. Privada
Periodismo (*a) / Com. Audiovis.	18	1	15,9 %	7	11
Com. Audiov. (*b) / Periodismo	7	2	6,2 %	4	3
Period. / Publicid. y RR. PP (*c)	5	1	4,4 %	1	4
Publicidad y RR. PP. / Period.	1	2	0,9 %	0	1
Total	31		27,4 %	12	19
Periodismo+ / Com. Audiovisual	2	1	1,8 %	0	2
Periodismo+ / Publicid. y RR. PP.	0			0	0
Total	2		1,8 %	0	2
Periodismo+ / Otros (≠ *b y *c)	6	1	5,3 %	0	6
Otros (≠ *b y *b) / Periodismo+	0			0	0
Total	6		5,3 %	0	6
Periodismo / otro (≠ *a y *b)	15	1	13,3 %	4	11
Otro (≠ *a y *b) / Periodismo	25	2	22,1 %	9	16
Total	40		35,4 %	13	27
Con término 'información'	6	3/3	nc	6	0
Con término 'comunicación'	9	2/7	nc	1	8
Con *b y/o *c o rastros de *b y *c	11	8/5 2(c)	nc	4	7
Otros / Otros	8	0	nc	8	0
Total	34			19	15
Total	113		69,8 %	44	69

Fuente: elaboración propia en base al estudio realizado (2024).

En cuanto a la caracterización de los nombres de los dobles grados, las nomenclaturas se vuelven más complejas aún, ya que juegan con las variaciones detectadas en los grados, pero por partida doble. Solo en 31 casos (el 27,4 % del universo de estudio), los dobles grados juegan con dos de las tres denominaciones clásicas y 'Periodismo' en uno de los elementos. Además, otros dos casos juegan con 'Periodismo+' (por ejemplo, 'Periodismo y Medios Digitales') más

‘Comunicación Audiovisual’ para el segundo grado. Recordemos que ‘Comunicación Audiovisual’ y ‘Publicidad y Relaciones Públicas’ no están englobados, como grados, en el epígrafe de nuestro objeto de estudio, ‘Periodismo e Información’, por lo que es de esperar que los dobles grados que jueguen con esos dos últimos términos, y sin Periodismo, se hallen categorizados en los ítems de ‘Técnicas Audiovisuales’ y ‘Otra información comercial y empresarial’, respectivamente, de la base de datos del Ministerio.

Además, a ‘Periodismo’, con o sin apellidos propios, se une a términos ajenos a las otras dos clásicas en 46 casos (el 40,7 % del total), en 35 dobles grados de universidades privadas y en 13 dobles grados de universidades públicas, lo que sugiere que las privadas, en el caso de los dobles grados, complementan la formación periodística de sus estudiantes con disciplinas nuevas o pertenecientes a otros campos.

En 34 casos (el 30 % de los títulos), no queda ni rastro de ‘Periodismo’ y los términos ‘Información’ y ‘Comunicación’ aparecen en la denominación, solos o acompañados de formulaciones novedosas de los clásicos ‘Comunicación Audiovisual’ y ‘Publicidad y Relaciones Públicas’. Las universidades públicas prefieren incluir ‘Información’, las privadas prefieren ‘Comunicación’ y en todos los casos (8) en los que no aparece ningún término de los descritos, estamos ante universidades públicas.

3.1.3. Los nombres de los másteres universitarios

De las 105 titulaciones de ‘Periodismo e Información’ que ofrecen 45 universidades españolas en sus programas de estudios de máster, ninguna de ellas mantiene en su título el término ‘Periodismo’ en exclusiva, pero tampoco en combinación con los otros dos nombres clásicos, ‘Comunicación Audiovisual’ y ‘Publicidad y Relaciones Públicas’. En total, 21 de ellos incluye el término ‘Periodismo’ junto con otros (contingencia = 20 %) y, de esos 21 títulos, 13 se ofrecen en universidades públicas y 8, en privadas. Además, hemos hallado otros 4 títulos que incluyen derivados, como ‘Periodísticos’ o el plural, ‘Periodismos’, y en un caso hay en el nombre del máster rastros de ‘Comunicación Audiovisual’ (entre ambos, contingencia = 4,8 %), con 4 de esos títulos en universidades públicas y 1, en una universidad privada.

Una importante cantidad de la oferta en 2024 de los títulos de máster englobados bajo el epígrafe ‘Periodismo e Información’, 63 de 105, incluyen los términos ‘Comunicación’ (57 casos, 29 de ellos en universidades públicas y 28, en privadas), ‘Información’ (5 casos, todos ellos en universidades públicas) o ambos (1 caso, en una universidad pública).

Por último, 16 de los 105 másteres no incluyen ninguno de los términos anteriores, con títulos tan diversos como Máster Universitario de Divulgación Científica, Máster Universitario en Reputación Corporativa, Máster Universitario en Libro Antiguo y Patrimonio Bibliográfico o Máster Universitario en Gestión de Contenidos Digitales.

Tabla 3.*Nombres de los másteres universitarios*

Máster	Nº de casos	Orden	Contingencia	Q. Univ. Pública	Univ. Privada
Solo Periodismo (*a)	0			0	0
Combina Periodismo con Comunicación Audiovisual (*b)	0			0	0
Combina Periodismo con Publicidad y/o RR. PP (*c)	0			0	0
Incluye 'Periodismo'	21		20 %	13	8
Total	21		20%	13	8
Con period* (-ismos, -ístico/s)	4	1	3,8 %	3	1
Con rastros de *b	1	2	1 %	1	0
Con rastros de *c	0			0	0
Total	4		4,8 %	4	1
Incluye Comunicación	57			29	28
Incluye Información	5			5	0
Incluye Comunic. e Inform.	1			1	0
Total	63			35	28
Con otros términos	16			12	4
Total	105		24,8 %	64	41

Fuente: elaboración propia en base al estudio realizado (2024).

Los estudios de máster se caracterizan por conservar una presencia mínima del término 'Periodismo' (solo un 20 por ciento de ellos lo incluye en el nombre', preferentemente las universidades públicas, y no se dan casos de titulaciones que lo usen en solitario ni en combinaciones con los otros dos clásicos ('Comunicación Audiovisual' y 'Publicidad y Relaciones Públicas'). También son las públicas las que recurren a derivados de 'Periodismo' u ofrecen herencia testimonial de 'Comunicación Audiovisual' (1 caso).

De nuevo, 'Comunicación' e 'Información' se presentan como los términos más comunes para sustituir a 'Periodismo' (63 casos), con especial predilección por 'Comunicación' (58 casos). Públicas y privadas se reparten 'Comunicación', pero información es utilizada en sus másteres únicamente por universidades públicas.

Esta tendencia sugiere que las universidades públicas puedan ser herederas del clásico 'Ciencias de la Información' en mayor medida y que las privadas puedan encontrar en 'Comunicación' un mejor acomodo para ofrecer a su alumnado formación relacionada con la comunicación corporativa, pública, comercial..., y menos relacionada con los medios de comunicación informativos (prensa impresa, radio, televisión y periódicos digitales).

3.1.4. Los nombres de los programas de doctorado

De los 29 programas de doctorado bajo el epígrafe ministerial de 'Periodismo e Información' que ofrecen 26 universidades españolas, solo uno mantiene el nombre 'Doctorado en Periodismo' y otro incluye el término (contingencia 3,4 % en ambos casos). Ambas titulaciones corresponden a universidades públicas. No existen programas de doctorado que combinen 'Periodismo' con las denominaciones heredadas de licenciaturas 'Comunicación Audiovisual' o 'Publicidad y Relaciones Públicas', en este caso ni con ambos términos ni con esos dos términos por separado.

En cuanto a ‘Comunicación’, existe 10 programas de doctorado que se denominan así, 1 de ellos por el más completo Ciencias de la Comunicación (contingencia = 38 %), 8 en universidades públicas y 2 en universidades privadas; otros 8 incluyen el término ‘Comunicación’ junto con otros (contingencia = 27,6 %), 6 en universidades públicas y 2 en privadas, y 7 más incluyen el término como parte de otro sintagma más complejo, como ‘Comunicación social’ o ‘Gestión de la Información y de la Comunicación en las Organizaciones’ (contingencia = 24,1 %), 4 en universidades públicas y 3 en privadas. ‘Información’, como posible sustituto de ‘Periodismo’, se da únicamente en 5 casos, siempre unidos a ‘Comunicación’.

Además, se dan 2 casos en los que no aparece ninguno de los términos anteriores, ambos en universidades públicas: ‘Ciencias de la Documentación’ y ‘Documentación: Archivos y Bibliotecas en el Entorno Digital’, otro ejemplo de titulaciones categorizadas quizá erróneamente en ‘Periodismo e Información’.

Tabla 4.

Nombre de programas de doctorado

Doctorado	Nº casos	Orden	Contingencia	R. Univ. Pública	Univ. Privada
Periodismo (*a)	1		3,4 %	1	0
Combina Periodismo con Comunicación Audiovisual (*b)	0				
Combina Periodismo con Publicidad y/o RR. PP (*c)	0				
Incluye Periodismo	1	2	3,4 %	1	0
Total	2		6,8 %	2	0
Solo Comunicación	10		38 %	8	2
Comunicación y otros (≠ *a)	8	3/5	27,6 %	6	2
Comunicación+ y otros	7	5/2	24,1 %	4	3
Total	26		89,7 %	18	7
Otros	2			2	0
Total	29			21	7

Fuente: elaboración propia en base al estudio realizado (2024).

Los programas de doctorado, pensados para la carrera investigadora del alumnado que llega este nivel de estudios, parecen haber abandonado por completo su interés en el ‘Periodismo’ y apuestan por futuros investigadores en ‘Comunicación’ (38 % de los casos), que se complementa con términos ajenos a ‘Comunicación Audiovisual’ ni ‘Publicidad y Relaciones Públicas’ en más de la mitad de la oferta (un 51,7 por ciento de los casos).

En cuanto a Oe3, la comparativa de los resultados deja patente que las universidades públicas apuestan por la investigación y las privadas por la formación de grado. Así, de los estudios bajo el ítem ‘Periodismo en Información’, 27 universidades privadas y 27 públicas ofrecen estudios de grado, con un reparto de 33 y 41, respectivamente; pero a igualdad de número de universidades en la oferta de dobles grados, 14 privadas frente y 14 públicas, la oferta es muy desigual: 69 y 44, respectivamente. Estas cifras sugieren que las privadas son capaces de diversificar su oferta de estudios de doble grado a partir de un número menor de titulaciones de grado.

En cuanto a la investigación, es posible considerar el máster como una suerte de especialización o bien como la antesala de la investigación. De las 105 titulaciones de másteres

universitarios de la oferta de 2024 en España, 41 las ofrecen 18 universidades privadas y las otras 64 se las reparten 27 universidades públicas. Solo 7 de los 29 programas de doctorado corresponden a otras tantas universidades privadas y el resto, 22 programas más, a 19 universidades públicas. Esta distribución induce a pensar que para las universidades privadas el máster es una forma de especialización y no el paso previo a la investigación (y mucho menos a la formación propia de profesorado acreditado).

3.2. Titulaciones con nombres nuevos

Ofrecemos, en primer lugar, el número de casos en los que el nombre de la titulación se mantiene con 'Periodismo', se combina con otras denominaciones de las otras ramas de las antiguas Ciencias de la Información ('Comunicación Audiovisual', y 'Publicidad y Relaciones Públicas'), se combinan con nuevos nombres o, directamente, se ven sustituidas por otros nombres. El orden en el que aparece nos permitirá interpretar más adelante hasta qué punto 'Periodismo' actúa como punto de partida de la titulación. La contingencia nos permitirá conocer si existe una asociación entre 'Periodismo' y las otras dos ramas clásicas, en una investigación en la que, como hemos visto en el apartado de metodología, estas dos últimas aparecen en la base de datos de titulaciones del Ministerio en epígrafes distintos al de 'Periodismo e Información' y, en el caso de la titulación 'Publicidad y Relaciones Públicas', incluso fuera del ámbito 'Ciencias Sociales y Derecho'. Además, podremos conocer si el carácter público o privado de la universidad actúa como variable independiente capaz de afectar a los nombres de las titulaciones.

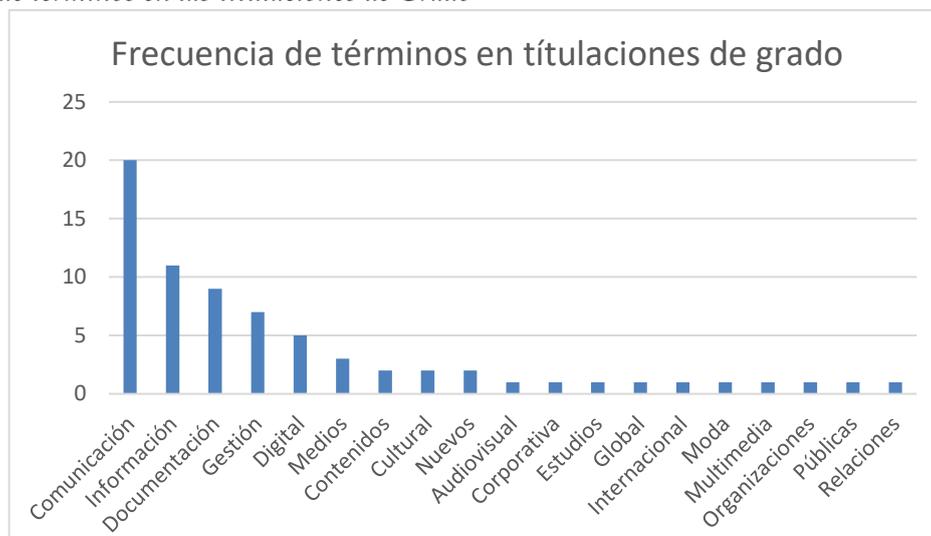
3.2.1. Los nombres de los grados

En los nombres de los grados, tras haber eliminado los términos 'Periodismo', 'Comunicación Audiovisual' y 'Publicidad y Relaciones Públicas', aparecen los términos 'Comunicación' (20 veces), 'Información' (11), 'Documentación' (9), 'Gestión' (7), 'Digital' (5), 'Medios' (3), 'Contenidos' (2), 'Cultural' (2), 'Nuevos' (2) y una sola vez 'Audiovisual', 'Corporativa', 'Estudios', 'Global', 'Internacional', 'Moda', 'Multimedia', 'Organizaciones', 'Públicas' y 'Relaciones'.

Cabe destacar, además, que 'Comunicación' no solo es el término más utilizado, sino que es el único que se presenta sin acompañamiento en 8 titulaciones (Grado en Comunicación) y una vez se presenta como Grado en Gestión de la Comunicación.

Figura 4.

Frecuencia de términos en las titulaciones de Grado



Fuente: Elaboración propia en base al estudio realizado (2024).

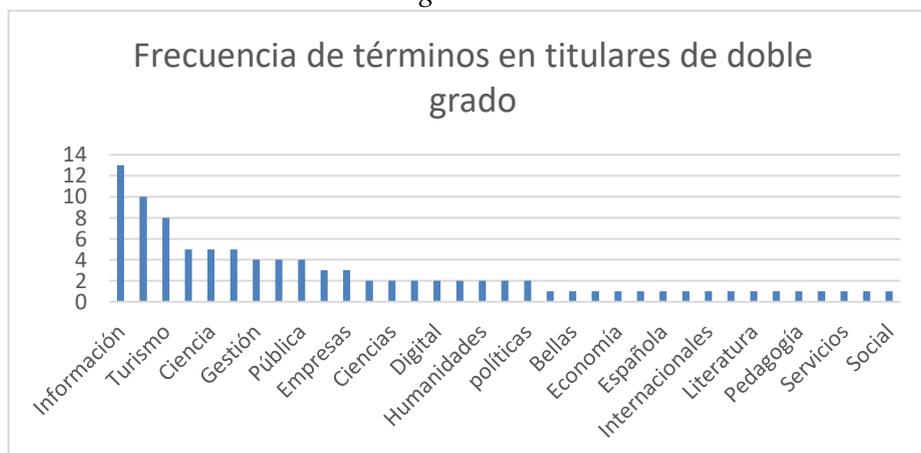
3.2.2. Los nombres de los dobles grados

En cuanto a las titulaciones de doble grado, 'Información' (13 veces) es el término más utilizado, seguido de 'Documentación' (10), 'Turismo' (8), 'Administración', 'Ciencia' e 'Historia' (5); 'Gestión', 'Política' y 'Pública' (4); 'Dirección' y 'Empresas' (3); 'Administración', 'Ciencias', 'Comunicación', 'Digital', 'Documentación', 'Humanidades', 'Ingeniería' y 'Políticas' (2), y Artes, Bellas, Derecho, Economía, Educación, Española, Informática, Internacionales, Lengua, Literatura, Marketing, Pedagogía, Relaciones, Servicios, Sistemas, Social (1).

En este caso, casi todos los dobles grados que incluían el término 'Comunicación' lo hacían con la denominación clásica 'Comunicación Audiovisual', de ahí que separado de su formulación clásica solo aparezca una vez.

Figura 5.

Frecuencia de términos en titulaciones de dobles grados



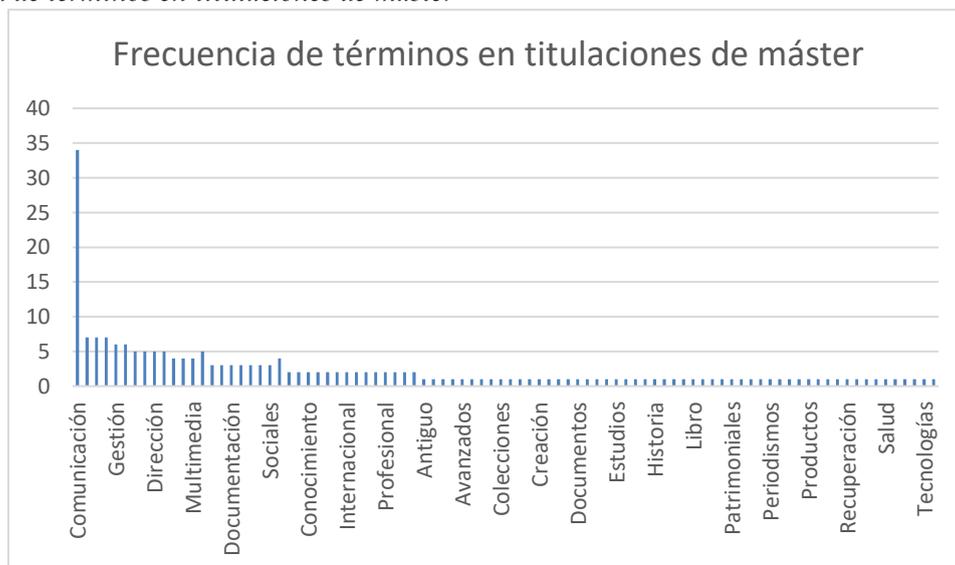
Fuente: Elaboración propia en base al estudio realizado (2024).

3.2.3. Los nombres de los másteres

En el caso de los másteres, de nuevo aparece el término ‘Comunicación’, y con muchísima diferencia sobre los demás. El recuento es el siguiente: ‘Comunicación’ (34), ‘Digital/es’ (9) ‘Innovación’, ‘Investigación’, ‘Bibliotecas’ y ‘Social/es’ (7); ‘Gestión’ e ‘Información’ (6); ‘Archivos’, ‘Dirección’, ‘Nuevas’ (5); ‘Medios’, ‘Multimedia’ y ‘Tendencias’ (4); ‘Contenidos’, ‘Cultura’, ‘Documentación’, ‘Estratégica’, ‘Libro/s’, ‘Organizaciones’, ‘Política’, (3); ‘Aplicada’, ‘Biblioteca’, ‘Conocimiento’, ‘Cultural’, ‘Difusión’, ‘Escolar’, ‘Internacional’, ‘Lectura’, ‘Nuevos’, ‘Producción’, ‘Profesional’, ‘Promoción’, ‘Sociedad’ y ‘Transmedia’ (2); y ‘Antiguo’, ‘Archivística’, ‘Audiencias’, ‘Audiovisual’, ‘Avanzados’, ‘Bibliográfico’, ‘Campañas’, ‘Científica’, ‘Colecciones’, ‘Comunicativa’, ‘Continuidad’, ‘Corporativa’, ‘Creación’, ‘Creativas’, ‘Discurso’, ‘Documental’, ‘Documentos’, ‘Económico’, ‘Estrategia’, ‘Estrategias’, ‘Estudios’, ‘Europa’, ‘Fotográfica’, ‘Gobernanza’, ‘Historia’, ‘Industrias’, ‘Institucional’, ‘Internet’, ‘Media’, ‘Museos’, ‘Patrimoniales’, ‘Patrimonio’, ‘Perfiles’, ‘Periodismo’, ‘Periodismos’, ‘Periodístico’, ‘Problemas’, ‘Procesos’, ‘Productos’, ‘Profesionales’, ‘Práctica’, ‘Públicas’, ‘Recuperación’, ‘Redes’, ‘Relaciones’, ‘Reportaje’, ‘Salud’, ‘Servicios’, ‘Sistemas’, ‘Socioculturales’, ‘Tecnologías’, y ‘Tratamiento’ (1).

Figura 6.

Frecuencia de términos en titulaciones de máster



Fuente: Elaboración propia en base al estudio realizado (2024).

En este caso, destaca la proliferación de titulaciones relacionadas con los archivos, las bibliotecas y la gestión documental desde un enfoque no informativo, por lo que vuelve a existir la sospecha de que algunas titulaciones se han englobado erróneamente por parte del Ministerio en ‘Periodismo e Información’.

3.2.3. Los nombres de los programas de doctorado

En cuanto a los programas de Doctorado, ‘Comunicación’ se erige de nuevo como término más utilizado, con 19 casos seguido de ‘Información’ (5), ‘Documentación’ (3), ‘Ciencias’ (2), y ‘Archivos’, ‘Bibliotecas’, ‘Contemporánea’, ‘Culturales’, ‘Digital’, ‘Entorno’, ‘Gestión’, ‘Humanidades’, ‘Industrias’, ‘Interculturalidad’, ‘Investigación’, ‘Medios’, ‘Nuevas’, ‘Organizaciones’, ‘Periodismo’, ‘Perspectivas’ y ‘Social’ (1).

Figura 1.

Frecuencia de términos en programas de doctorado



Fuente: Elaboración propia en base al estudio realizado (2024).

Archivos, bibliotecas y documentación dan cuenta de algunos ejemplos de programas que, al igual que ocurría con los programas de estudios de máster, no necesariamente responden a necesidades de tratamiento de documentación informativa o datos periodísticos, sino que parecen integradas en el epígrafe ‘Periodismo e Información’ del Ministerio como consecuencia de una reestructuración de ítems de campos.

4. Discusión

A la luz de los hechos descritos, se podría decir que si el periodo 1986-2005 había sido el del boom cuantitativo, con el aterrizaje de hecho en España del Proceso de Bolonia iba a llegar el boom cualitativo: el estallido de la complejidad. No es que muchas más universidades comenzaran a ofrecer el Grado de Periodismo, sino que las que ya existían comenzaron a hacer un ejercicio de adaptación que en muchos casos pasaba por la oferta de nuevos títulos con nombres distintos a las tres ramas clásicas, aunque evidentemente basados en distintas formas del ejercicio de la información y la comunicación, y en otros, por la combinación de x elementos (periodismo, comunicación, información, documentación...) tomados de uno en uno, de dos en dos y hasta de tres en tres, con y sin repetición, lo que confirma la hipótesis general de este trabajo.

Resulta complejo describir con brevedad una caracterización, en respuesta al Os1, y hacerlo conlleva relacionar esa caracterización también al Os2, esto es, establecer la diferencia entre los tres niveles. Podría decirse que los estudios de Periodismo en su formulación clásica

pierden fuerza respecto a otras propuestas más globalizadoras (comunicación, información...) o más especializadas (comunicación + otros términos), lo que confirma también la He1 (los grados se adaptarán paulatinamente a las nuevas necesidades que exige la sociedad de la información en la formación de periodistas). Esa especialización, en los grados, aparece pareja a la ampliación, es decir, a usar términos más globales ('Comunicación' e 'Información', especialmente), pero es especialmente evidente en los estudios de máster, donde 'Comunicación' se impone a 'Periodismo' en combinación con términos que sugieren la creciente importancia de la comunicación organizacional así como la comunicación especializada en nuevos soportes o en temas concretos. Se cumple parcialmente la He2 (los másteres académicos adoptarán nombres relacionados con las últimas tecnologías del mercado para atraer estudiantes), ya que sí que aparecen en abundancia términos relacionados con la tecnología, pero también aparecen otros inesperados, relacionados con la comunicación política o la gestión documental.

En los estudios de doctorado, la tendencia es hacia nombres amplios capaces de acoger luego investigaciones específicas de todo tipo (Os1) y se cumple también en parte nuestra He3 (los programas de doctorado se volverán más interdisciplinarios y próximos a otras ramas de las Ciencias Sociales para favorecer la comprensión holística en el campo de la investigación, en relación del otrora 'Periodismo' en la era de la sociedad de la información). Efectivamente, los estudios de doctorado parecen destinados a favorecer esa comprensión holística, pero por la vía del uso de términos paraguas ('Comunicación' e 'Información', principalmente), no por la vía de la interdisciplinariedad.

Hacemos mención aparte al caso de los dobles grados, ya que es relevante el juego entre nombres de las tres disciplinas clásicas o de 'Periodismo' con otras más novedosas o de otros campos, lo que sugiere que la ampliación de conocimiento que supone habitualmente tener dos títulos ofrece, aquí sí, evidentes síntomas de interdisciplinariedad.

En relación con nuestro Os3, las universidades públicas y privadas no parecen muy diferentes a la hora de afrontar cambios formativos mediante las denominaciones de sus títulos de grado y, si acaso, parecen incluso un poco más tímidas que las públicas, especialmente en los títulos de máster, lo que contradice nuestra He3 (las universidades privadas adaptan sus titulaciones con mayor celeridad a las necesidades del mercado). Pero dan claras muestras de aprovechamiento de estudios y establecimiento de sinergias entre sus titulaciones cuando se trata de dobles grados, que sí sería consistente con He3. Así mismo, el talante más novedoso de titulaciones de universidades públicas, en los que predomina 'Información' sobre 'Comunicación', parece estar más relacionado con una herencia de las antiguas 'Ciencias de la Información', mientras que 'Comunicación' estaría más cerca de un potencial mercado laboral relacionado con la comunicación organizacional.

Por último, y en relación con nuestro Os4, parece evidente no solo que las titulaciones se adaptan a las nuevas exigencias de la sociedad de la información, sino que esas exigencias caminan hacia una integración, e incluso disolución, de 'Periodismo' en otras fórmulas de información y comunicación y que, en cuanto a esta última, cobra relevancia desde la perspectiva de la comunicación organizacional en todos los ámbitos.

El límite principal de este estudio se encuentra en el propio objeto de estudio, los nombres de las titulaciones. Por ejemplo, en el caso de la incorporación de competencias tecnológicas sería necesario estudiar en profundidad los planes de estudio de cada titulación, e incluso sus guías docentes, para conocer si van dirigidas a complementar con un plus de conocimientos en TIC los estudios clásicos, como sugieren los títulos 'Grado en Periodismo, Comunicación Digital y Nuevos Medios', 'PCEO Grado en Periodismo y Medios Digitales/Grado en Publicidad y

Marketing Digital', 'Máster Universitario en Periodismo e Innovación en Contenidos Digitales' o 'Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea' por poner un ejemplo de cada nivel académico; o si van dirigidos a una especialización absoluta, como parecen prometer el 'Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales', el 'PCEO Grado en Periodismo y Medios Digitales / Grado en Publicidad y Marketing Digital' o el 'Máster Universitario en Periodismo Multimedia'. Así mismo, en el caso de la comunicación organizacional, también el término resulta difuso o polisémico incluso cuando va acompañado de apellidos ('Comunicación y cultura', 'Gestión de la comunicación', etc.), y solo analizando los contenidos de sus programas se podría obtener una radiografía más exacta de la dirección general de estos estudios en relación con las exigencias formativas sociolaborales de la sociedad de la información y sus TIC. Esta reflexión es válida cuanto los másteres se presentan no como una forma de especialización, sino como antesala de las interesantes áreas de de investigación (doctorados) atravesadas por la disrupción digital y todas sus consecuencias.

5. Conclusiones

Los resultados vistos sugieren tres conclusiones claras. En primer lugar, a medida que se avanza en los estudios de grado a máster la oferta se vuelve más compleja, más completa y más especializada, mientras que en los estudios de doctorado la tendencia es globalizadora.

Segundo, términos como 'Información' y 'Comunicación', más generales que 'Periodismo', ganan terreno en los nombres de las titulaciones en detrimento de este último. Si esta tendencia se ha dado desde 2007, y en un momento en el que la implantación de los grados no comenzó en la mayor parte de las universidades hasta al menos 3 años después, cabe preguntarse qué ocurrirá con la vieja titulación 'Periodismo' en otros tres lustros. Todo apunta a que está abocada a desaparecer paulatinamente como carrera universitaria o a mantenerse en unas pocas universidades en la oferta de dobles grados, principalmente.

Y, tercero, son las combinaciones de grados (en el caso de los dobles grados) o de los apellidos (en el caso sobre todo de los másteres y doctorados) los que acotan el término general indicando la especialidad, ámbito o área formativa que se desarrollará en sus programas.

Las conclusiones apuntan hacia una adaptación de los estudios en dos direcciones: la incorporación de competencias tecnológicas y la necesidad de formación en el campo de la comunicación. En ambos casos, serían necesarios sendos estudios específicos de los programas de estudio para comprobar los detalles de esas dos direcciones.

6. Referencias

ANECA (2005). *Libro Blanco de los Títulos de Grado en Ciencias de la Comunicación*. <https://shre.ink/DSzZ>

Barrera, C. (2022). The beginnings of communication schools in Spain within their international context. *Profesional de la Información*, 31(1). <https://doi.org/10.3145/epi.2022.ene.07>

Declaración de la Sorbona (1998). European Higher Education Area. <https://shre.ink/DSzv>

Full Members (s.f.). European Higher Education Area. <https://acortar.link/8TtLU6>

- García Nieto, M. T. y Davara, F. J. (2020). La génesis de las facultades españolas de CC. de la Información: del Periodismo y de las Relaciones Públicas. *Aportes. Revista De Historia Contemporánea*, 35(103).
<https://ojs3.revistaaportes.com/index.php/aportes/article/view/528>
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica /2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 89, de 13 de abril de 2013).
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/04/12/4>
- Marinho, S. y Sánchez-García, P. (2020). Historia de la enseñanza del Periodismo en España y Portugal: una línea de tiempo con paralelismos y contrastes. *Scielo*, 47.
<http://dx.doi.org/10.7764/cdi.47.1781>
- Orden ECI/2514/2007, de 13 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales de Máster y Doctor. (BOE núm. 200, de 21 de agosto de 2007).
<https://www.boe.es/eli/es/o/2007/08/13/eci2514>
- Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado. (BOE núm. 21, de 25 de enero de 2005). <https://www.boe.es/eli/es/rd/2005/01/21/55>
- Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado. (BOE núm. 21, de 25 de enero de 2005).
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2005/01/21/56>
- Real Rodríguez, E. (2004). *Formación y ejercicio profesional del periodista en la España del siglo XXI dentro del marco de la Unión Europea*. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/56111>
- Rosique Cedillo, G. (2016). El grado en periodismo: hacia una formación adaptada a los nuevos tiempos. *Opción*, 32(10). <https://acortar.link/wUSPxn>
- Sánchez-García, P. (2016). The effects of the first phase of the EHEA in journalism education in Spain: more specialized and practical training. *Communication & Society*, 29(1), 125-143. <https://doi.org/10.15581/003.29.35938>

AUTORA:**Estrella Alonso del Barrio**

Universidad de Valladolid, España.

Doctora en Periodismo, licenciada en CC. de la Información -Rama Periodismo-, Máster en Periodismo Digital y Comunicación, y profesora en la Universidad de Valladolid desde 2006. Su trayectoria profesional se desarrolló en sus comienzos (1991-2001) en los medios de comunicación tradicionales, y giró (2001) hacia el periodismo digital y los contenidos tanto noticiosos como corporativos en Internet. En el ámbito académico desarrolla tareas de docencia e investigación fundamentalmente en asignaturas relacionadas con el periodismo digital y la producción de contenidos para Internet. En cuanto a la investigación, ha seguido dos líneas básicas. Una, el periodismo digital y las características de Internet en relación con los contenidos periodísticos. Dos, periodismo y comunicación digital en relación con los desórdenes informativos.

mariaestrella.alonso@uva.es

Índice H: 2

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-8700-6215>

Scopus ID: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=55753530600>

Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?user=X_smgAsAAAAJ

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Estrella-Alonso-Del-Barrio>

Academia.edu: <https://uva-es.academia.edu/EstrellaAlonsodelBarrio>